ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 010/2017

"SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA SEDECO - PLURIANUAL"
ID Nº 326.454

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 11/17

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de agosto del dos mil diecisiete, siendo las 09:30 horas, en la oficina de la UOC de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en las calles Cap. Pedro Villamayor y Tte. Teófilo del Puerto, en presencia de la **Abg. Sara Irún** - Directora Interina de la Unidad de Transparencia, y la **Lic. Ana Segovia Marsa -** Jefa de la UOC, se reúnen para el acto de apertura de sobres del llamado para el **"SERVICIO DE CEREMONIAL Y GASTRONÓMICO PARA LA SEDECO - PLURIANUAL" CD N°11/17.**

También se encuentra presente:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	EMPRESA
1	Rodrigo Ismael Ramírez Aquino	5.239.470	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
2	Juan Humberto Aveiro Moleda	5.025.835	MARCHELA S.A.
3	Edith Susana Ostuni de Triandafilide	4.298.730	COEFICIENTE S.R.L.

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADAS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

Primeramente se da lectura al listado de las Firmas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma como lo establece la Carta de Invitación:

Nº	OFERENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION
1	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	29/08/17 A LAS 07:10hs
2	MARCHELA S.A.	29/08/17 A LAS 08:24hs
3	CONSULTORIA NUEVO AMANECER	29/08/17 A LAS 08:25hs
4	COEFICIENTE S.R.L.	29/08/17 A LAS 08:45hs

2. MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	21.026.000
2	MARCHELA S.A.	24.627.600
3	CONSULTORIA NUEVO AMANECER	15.959.120
4	COEFICIENTE S.R.L.	21.041.050

Las Hermanas MARCHELA S.A.

COEFICIENTE SRL

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SEDECO

Integral S.R.L.

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ítems	Documentos que componen la Oferta	ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.	MARCHELA S.A.	CONSULTORIA NUEVO AMANECER	COEFICIENTE S.R.L.
1	Nº de Paginas Foliadas	96	112	46	86
2	Constancia del SIPE Nº	1.464.131	NO	1.464.681	1.464.014
3	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	SI	SI	SI	SI
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	SI	SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	SI	SI	SI	SI
6	Declaración Jurada de Menor, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución Nº 941/2010.	SI	SI	SI	SI
7	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta **(Personas físicas)**	No aplica	No aplica	SIPE	No aplica
8	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **(Personas Jurídicas)**	SIPE	SI	No aplica	SI
9	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	SIPE	SI	SIPE	SI
10	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple **(Personas Jurídicas)**	SIPE	SI	No aplica	SI
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**(Personas Jurídicas)**	SIPE	SI	No aplica	SI
12	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	SIPE	SI	SIPE	SI
13	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	SIPE	SI	SIPE	SI
14	Balance General de los últimos dos (2) años (2015 y 2016), firmados por el propietario o representante legal de la firma como así también por el Contador	SI	SI	NO	SIPE
15	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones o recepciones de servicios similares a lo ofertado, igual o superior al 30% del monto total de la oferta en los últimos 2 (dos) años podrán presentarse la cantidad de contrato, facturaciones y/o recepciones finales que fuere necesario. Deberán presentar como mínimo una documentación por cada año citado (2015 y 2016)	SI	SI	SI	SI
16	Certificado de Origen Nacional, expedido por el MIC. Si el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio	SI	NO	NO	SI

Las Hermanas
MARCHELA S.A.

COEFICIENTE S.R.L.

4. CONSTANCIA DE OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

Consultados los presentes si desean agregar algo a la presente acta, la Sra. Edith Susana Ostuni de Triandafilide por COEFICIENTE S.R.L. deja constancia que no visualizo en las carpetas de CONSULTORIA NUEVO AMANECER y MARCHELA S.A. lo solicitado en el ítem 65 salones para eventos. Además los tres representantes de las empresas presentes mencionan que la oferta de CONSULTORIA NUEVO AMANECER se encuentra por debajo del 30% del precio referencial.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus Disposiciones Reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acto de apertura de sobres, siendo las **10:03 Horas,** suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar y a un solo efecto.

Abg. Sara Irún
Directora Interina de la
Unidad de Transparencia

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Ana Segovia Marsa
Jefa de la UOC

Las Hermanas
MARCHELA S.A.

COEFICIENTE SRL

Pablo Gonzalez

Integral SRL